

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SABIÑANIGO



**III JORNADA SOBRE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA EN EL ÁMBITO LOCAL**

Federico Escobar Albertín

**Concejal de Participación Ciudadana en el
Ayuntamiento de Sabiñánigo (2007-2011)**

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?

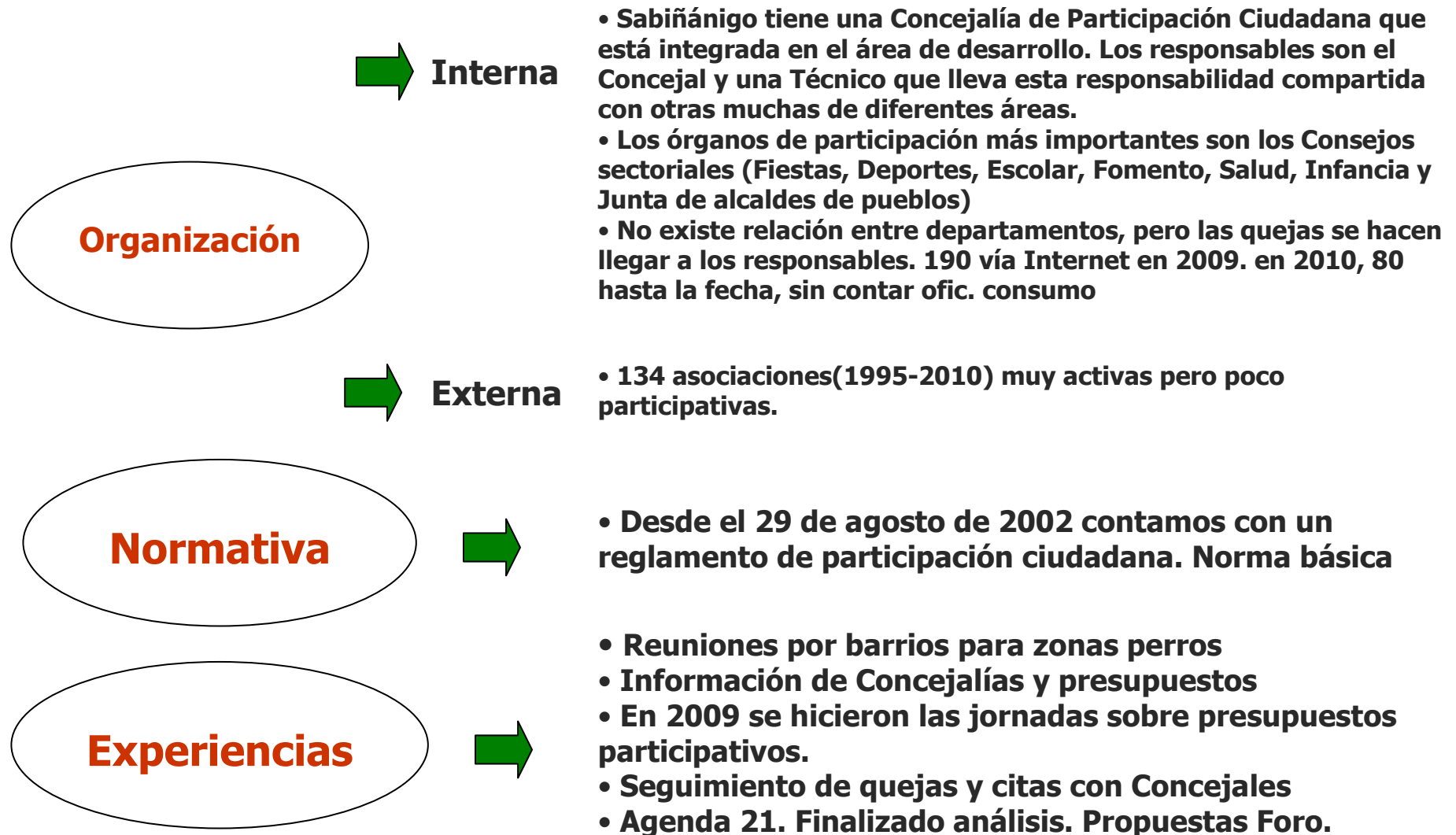
➤ **MOTIVACIÓN.** Democracia: Gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía.

- Cuando las palabras pierden su significado se genera una aceptación social de la renuncia al valor que tiene la propia palabra. Para no enrollarnos diremos que un gobierno en el que el pueblo no ejerce la soberanía, no es una democracia. Los entendidos hablan de la democracia representativa (la que ejercemos votando y poco más) y de la participativa (la que nos permite la participación activa en las decisiones cotidianas de la gestión pública).
- En España o al menos en mi localidad se ha venido desarrollando la democracia representativa y las consecuencias que podemos valorar son:
 - Una ciudadanía alejada de las instituciones y de sus representantes
 - Unas normas de funcionamiento desconocidas para los ciudadanos y percibidas como impuestas en vez de cómo límites de garantías para la convivencia
 - Unos impuestos y tasas que nadie relaciona con los servicios necesarios para la población sino como un cobro más.
 - Una desconfianza en los cargos públicos con una sospecha permanente de que no emplean bien el dinero público.
- El motivo que nos impulsa a desarrollar un plan de participación ciudadana es ir favoreciendo la posibilidad de que los ciudadanos vean el interés de ir introduciéndonos en una democracia participativa, aunque cueste un poco más de tiempo y sea menos cómodo que votar una vez cada 4 años, porque estamos convencidos de que un pueblo informado nos dirige a un desarrollo consensuado que no es otra cosa que la garantía de que los pueblos se dirigen a donde colectivamente deciden.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?

- **OBJETIVOS.** Algunos funcionarios municipales nos recuerdan que la legislación actual ya obliga a unos procedimientos que permiten participar.
- Es cierto que algunos procedimientos administrativos prevén la participación de los afectados y en algunos casos como el medioambiental la de cualquier persona que esté interesada, pero los objetivos que buscamos superan los derechos recogidos por la ley en la actualidad, pretendemos facilitar la organización social de los ciudadanos y mejorar los procedimientos administrativos para que permitan el debate previo y la transmisión de opiniones colectivas e individuales en temas que sean de interés para los ciudadanos.
 - Lo primero que aporta la participación es información. Los primeros contactos con las personas que quieren participar requieren informar de la legislación y del funcionamiento de la administración (que curiosamente no son muy conocidos)
 - Lo que requiere la participación es la voluntad de la administración (políticos y funcionarios) de facilitar los cauces, aceptar sus procesos y sus resultados.
 - Lo imprescindible para la participación son ciudadanos interesados. En este punto debemos valorar la nueva realidad de la multitud de procesos que reclaman la participación y que pueden llegar a cansar a los ciudadanos, escasos de tiempo por el ritmo de vida actual. En Sabiñánigo estamos trabajando con la Agenda 21- Los consejos sectoriales- El Proceso participativo del autobús urbano-El Plan de desarrollo rural- Adecuara (Plan de acción local). Muchas asociaciones están en todos estos foros.

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN DE SABIÑÁNIGO?



LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SABIÑÁNIGO

MOTIVACIÓN Y RETOS

- Corregir el distanciamiento Ciudadanos - Instituciones
- Convencer a los ciudadanos de la importancia de la participación y a los funcionarios y políticos de la necesidad de la misma.

PROPUESTA

- Se presenta en un Plan de Participación Ciudadana.
 - Se proponen unas actuaciones para el año 2010 y con el apoyo de la Dirección General lo estructuramos en una propuesta para ser aprobada por el Pleno municipal.

ACTUACIONES PREVISTAS

- Hacer diagnóstico de la situación actual en participación
- Reformar reglamento actual y propiciar su difusión.
- Seguimiento de los Consejos Sectoriales.
- Guía para mejora de la organización administrativa.
- Animar a crear dos asociaciones de vecinos y Pueblos.
- Taller participativo (presupuestos)
- Proceso participativo sobre autobús urbano.
- Charla trimestral Concejales, abierta al público.
- Seguimiento de contestaciones a consultas o sugerencias.
- Encuesta sobre temas de seguridad local.
- Proponer un tablón de anuncios en la Web municipal.
- Difusión de las conclusiones del estudio de conciliación familiar.